HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022 2028 —

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE
Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal

PLIEGO DE COMISION

FORMATO AF-DC-02

Datos del Personal Comisionado

Nombre: Juan Francisco Hernández Mateos
R.F.C. [redacted]
Adscripción: Administracion y Finanzas
Ubicación: Mantenimiento y Servicios Generales
Categoría: Jefe de oficina
Nivel de categoría:
Forma de Pago: **Efectivo:** [ ] **Tarjeta:** [X] **No. de cuenta:** [redacted]

Datos de la Comisión

Viáticos locales: [X] **Viáticos en el País:** [ ] **Viáticos en el Extranjero:** [ ]

Motivo de la comisión:

Trasladar personal de la Dirección de Abogado General a las oficinas de SEMSyS a Junta de Consejo en la Cd. de Pachuca, Hgo., el día 12 de Octubre de 2023.

Tipo de viáticos: **Anticipados:** [X] **Devengados:** [ ]
Zona y Tarifa: III **Periodo de comisión del** 11 al 11 del mes de Octubre de 2023

Municipio, Localidad	Cuota Diaria	Días	Importe
Pachuca, Hgo.	$ 130,00	1	$ 130,00
			$ -
			$ -
Total:	$ 130,00		$ 130,00

Reporte de actividades:

Trasladar personal de la Dirección de Abogado General a las oficinas de SEMSyS a Junta de Consejo en la Cd. de Pachuca, Hgo., el día 12 de Octubre de 2023

Contribución a la institución:
Trasladar personal.

Resultados:
Resultados satisfactorios.

Conclusiones:
Se concluyó la comisión en tiempo y forma.

Certificación

12 OCT 2023
RECIBIDO
DESPACHO

Responsable del Área que autoriza la comisión

Ing. Abner Ramón Hernández

Comisionado

Juan Francisco Hernández Mateos

Eliminadas 2 palabras, con fundamento en el artículo 116 la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en correlación al 114 de la Ley Estatal en la materia, así como lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo y Capítulo IX, Estado de Hidalgo, correspondiendo al testado de los siguientes datos personales; confidencial (datos personales) acorde al dispuesto por el artículo 3 ° Fracc. IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los correlativos 3° Fracc. VII y VIII del Ordenamiento Legal en la materia vigente para el Sección I numeral Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de clasificación y Desclasificación así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que corresponde a Información de carácter 1 vez el RFC y 1 vez la cuenta bancaria del servidor público.